

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:
3/18/2020

PARA OBTENER INFORMACIÓN, CONTACTE A:
Craig Ey, 410-468-2488

Asesoramiento de la Administración de Seguros de Maryland sobre seguros de interrupción de negocios

BALTIMORE. La Administración de Seguros de Maryland está recibiendo una gran cantidad de consultas sobre el seguro de interrupción de negocios.

La cobertura por interrupción de negocios generalmente se activa conforme a una póliza de seguro comercial cuando un riesgo cubierto causa daños físicos a las instalaciones aseguradas, lo que resulta en la necesidad de cerrar las operaciones comerciales. Por ejemplo, si un incendio daña un negocio, y el negocio no puede operar durante las reparaciones, la cobertura de interrupción de negocios estaría disponible sujeta a los términos y límites de la póliza.

La mayoría de las pólizas requieren un período de espera de 24 a 72 horas antes de que comience la cobertura, y esta continúa durante un período de tiempo razonable para restaurar la propiedad y reabrirla, sujeto al límite de responsabilidad de la cobertura. Algunas pólizas comerciales brindan cobertura de interrupción de negocios cuando un negocio cierra debido a una orden de una autoridad civil. Sin embargo, la póliza generalmente requiere una pérdida física debido a un peligro cubierto como causa subyacente del cierre del negocio para solicitarla.

Todas las pólizas de seguro tienen exclusiones de cobertura para riesgos que son demasiado grandes para estar asegurados a un precio asequible. Por ejemplo, las pólizas de seguro de propiedad comercial y personal generalmente contienen exclusiones específicas por pérdidas o daños causados por la guerra, la actividad nuclear y la radiación. Los posibles costos de pérdida de tales peligros son tan extremos que proporcionar cobertura pondría en peligro la solvencia financiera de las aseguradoras de propiedades. Las pandemias mundiales como COVID-19 generalmente se encuentran en esta categoría. Sin embargo, las pólizas pueden ser diferentes. Recomendamos que las empresas revisen sus pólizas y se comuniquen con sus profesionales de seguros por cualquier pregunta.

La Administración de Seguros de Maryland quisiera garantizar a las empresas de Maryland que estamos siguiendo de cerca los problemas de seguros relacionados con la COVID-19. Nuestra misión principal es asegurarnos de que las compañías de seguros traten a los clientes de manera justa y sigan las disposiciones de su póliza y las leyes estatales vigentes. Estamos siguiendo los esfuerzos de las actividades de asistencia dirigidas a ayudar a individuos y empresas a nivel local, estatal y federal. A medida que la información sobre los programas de asistencia esté disponible, se publicará en nuestro sitio web: www.insurance.maryland.gov.

Sobre la Administración de Seguros de Maryland

La Administración de Seguros de Maryland es una agencia estatal independiente encargada de regular la industria de seguros de \$28,5 mil millones de Maryland. Para obtener más información sobre la Administración de Seguros, visite www.insurance.maryland.gov o síganos en Facebook en www.facebook.com/MDInsuranceAdmin, en Twitter en [@MD_Insurance](https://twitter.com/MD_Insurance), en LinkedIn en www.linkedin.com/company/maryland-insurance-administration o en Instagram en [@marylandinsuranceadmin](https://www.instagram.com/marylandinsuranceadmin).

###